



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAUMAMED S.A.

Celebrada el día de hoy 15 de abril del 2016

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de abril del 2016, siendo las 17:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Fernando de la Cruz No. 460 y Av. Alahualpa, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Traumamed S.A.

Preside la sesión el señor Pablo Zavala Brito, Presidente de la empresa y actúa como secretario el Eco. Rafael Zavala Hernández, Gerente General de la misma.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia y representación de las accionistas.

Loreta Brito Rodríguez por sus propios y personales derechos, representando 91.500= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una, totalmente suscritas y pagadas, lo cual equivale al 63,37% del capital suscrito de la compañía.

Rafael Zavala Hernández por sus propios y personales derechos, representando 46.065= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 31,90% del capital suscrito de la compañía.

Zulema Durnet Barroso por sus propios y personales derechos, representando 6.830= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una, totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 4,73% del capital suscrito de la compañía.

Examinando este documento se halla conforme a los estatutos y a la ley, por lo que se dispone sea archivado en el libro expediente de actas de la compañía y se ordena se dé inicio a la Junta, ya que se encuentra presente el 100% del capital social.

El orden del día a tratarse será:

1. Informe de Gerente
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico de enero a diciembre del 2015.
3. Destino de las utilidades del presente ejercicio económico.

1) Informe del Gerente

El Eco. Rafael Zavala Hernández, actual Gerente General de la compañía da lectura a su informe con relación a la gestión realizada durante el ejercicio económico del 2015.

- 2) Conocer y aprobar los estados financieros del periodo económico 2015.



Luego de su análisis y discusión los señores accionistas han decidido en la conciliación tributaria realizar una reinversión de utilidades por un valor de USD.200.000,00 a efectos de obtener un descuento de 10 puntos en la tasa de impuesto a la renta sobre el monto invertido.

3) Destino de las utilidades de los socios

Sobre la utilidad final que queda a disposición de los accionistas, se propone que sea reclasificada a una cuenta de Reserva Facultativa.

Una vez que la Junta General de Accionistas ha conocido del presente destino de las utilidades; y por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de las utilidades.

Habiendo tratado y resuelto los puntos indicados en el orden del día y sin ningún otro tema que tratar, la presidencia da por concluida la sesión, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura, la misma que es aprobada, suscrita y firmada por los presentes.

Se levanta definitivamente la sesión a las 19:00 horas.

Sr. Pablo Zavala Brito
Presidente de la Junta

Ecol. Rafael Zavala Hernández
Secretario de la Junta

Sra. Teresa Brito Rodríguez
Accionista

Ab. Juliana Dumet Barroso
Accionista